

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 23 de agosto 2023

Ilustrísimo señor:

Se adjunta informe de los resultados obtenidos por la Unidad de Control de Vertidos de la zona de Adra, Balanegra, Balerma, Dalías y El Ejido desde diciembre de 2022 a junio de 2023.



Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio
Depuración Poniente Almeriense U.T.E.



**SERVICIO DE CONTROL DE VERTIDOS EN EL ÁMBITO DEL
“CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL
DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE
ALMERIENSE”**

- **ADRA**
- **BALERMA**
- **BALANEGRA**
- **DALÍAS**
- **EL EJIDO**

DICIEMBRE DE 2022 A JUNIO DE 2023

ÍNDICE

RESUMEN ACTIVIDADES UNIDAD DE CONTROL DE VERTIDOS	4
CONCLUSIONES	13
LÍNEAS DE ACTUACION	14

RESUMEN ACTIVIDADES UNIDAD DE CONTROL DE VERTIDOS

El objeto del presente informe es comunicar los resultados obtenidos en las actuaciones realizadas por la Unidad de Control de Vertidos que ha estado actuando sobre los municipios de Adra, Balanegra, Balerma, Dalías y El Ejido durante los meses de diciembre de 2022 a junio de 2023, con el fin de controlar los vertidos realizados a la red de saneamiento, comprobando que cumplen la normativa fijada por la Ordenanza de aplicación (Ordenanza de vertidos a la red de alcantarillado del Consorcio para la Gestión de los Servicios Integrados de Abastecimiento de agua y saneamiento del Poniente Almeriense), publicada en el B.O.P. de Almería número 149, de 5 de agosto de 2021. Por todo ello, se adjunta, las actuaciones realizadas por la Unidad de Control de Vertidos.

Entre los trabajos principales que se han realizado, destacan los siguientes:

- El seguimiento, inspección y control de las empresas para la adecuación de su vertido.
- Asesoramiento a empresas que solicitan información al respecto.
- Revisión de altas nuevas de empresas que comienzan a verter a la red de saneamiento.

Todo ello con el propósito de identificar los posibles orígenes de la contaminación potencial de la red de saneamiento, para lograr paulatinamente reducirla, evitando además el deterioro de las infraestructuras y garantizando un influente en la EDAR adecuado para una correcta depuración.

Se ha establecido una sistemática de toma de muestras para control de las empresas con sospecha de realizar posibles vertidos o cuyo volumen vertido es significativamente importante como para tener un control más exhaustivo sobre las mismas.

Se presenta en la página siguiente una tabla con las empresas a las que se les ha realizado un control analítico, así como los resultados obtenidos en el mismo.

En la primera fila, en fondo **verde**, se muestran los valores límite de la Ordenanza de vertidos vigente y, seguidamente en **rojo**, se indican aquellos resultados que la incumplen correspondientes a las empresas inspeccionadas.

Como se puede observar, incumplieron 15 de los 38 puntos controlados, dando a continuación más detalles sobre cada uno de los mismos, resaltando los principales:

ENTIDAD	POBLACIÓN	MUESTRA	pH (unidades de pH)	Sólidos en suspensión (mg/L)	Aceites y grasas (mg/L)	Conductividad eléctrica (uS/cm)	DBO5 (mg/L)	DQO (mg/L)	Nitrógeno total (mg/L)	OBSERVACIONES
VALORES LÍMITE DE ORDENANZA VIGENTE	-	-	6,00 - 9,50	500	100,0	3.000	500	1.500	100	
LAVADERO CIM, S.L.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	510	7,0	1.110	48	440		Visita Diciembre/22
LAVADERO CIM, S.L.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	190	13,0	1.036	44	240		Visita Marzo/23
COMERCO	El Ejido	Punto de vertido	6,00	698		2.474	1.025	1.735		
AUTOMECÁNICA LA CURVA	Adra	Punto de vertido	8,00	1.395	643,0	4.332	483	2.080		
AUTOMOCIÓN EFRAN	Adra	Punto de vertido	8,00	5.204	95,0	3.903	1.600	6.790		
TOBALO E HIJOS, S.L.	Adra	Punto de vertido	8,00	300	5,0	2.499	50	228		
SEK ALBORÁN	El Ejido	Punto de vertido	8,00	118		3.318	140	355		Visita Enero/23
SEK ALBORÁN	El Ejido	Punto de vertido	7,90	10		1.779	9	20		Visita Mayo/23
LABORATORIOS FRANCISCO DURBÁN	El Ejido	Punto de vertido	4,00	87		851	325	4.525	30,0	Visita Enero/23
LABORATORIOS FRANCISCO DURBÁN	El Ejido	Punto de vertido	5,00	160		780	575	5.300	14,0	Visita Mayo/23
BURGUER KING (C/ CAMPIÑA)	El Ejido	Punto de vertido	8,00	274	36,0	2.613	275	542		
BURGUER KING (C/ MOZART)	El Ejido	Punto de vertido	7,00	113	35,0	1.665	140	192		
MERCADONA, S.A. (ALMERIMAR)	Almerimar	Punto de vertido	6,00	204		2.234	190	363		
MERCADONA, S.A. (ALMERIMAR)	Almerimar	Punto de vertido compartido	7,00	184		2.183	150	371		
Taberna Miguel	El Ejido	Punto de vertido	6,00	328	118,0	2.232	420	820		Visita Enero/23
Taberna Miguel	El Ejido	Punto de vertido	8,50	554	27,0	2.737	375	2.230		Visita Marzo/23
Agroejido	El Ejido	Punto de vertido	7,60	97		2.622	84	185		
MURGIVERDE, S.C.A.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	113	35,0	1.665	140	192		
NORIAS VILO, S.L.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	200	2,0	1.349	370	835		
NIETOS DE EVARISTO MOLINA (TRUCK STOP DEL PONIENTE, S.L.)	El Ejido	Punto de vertido	10,00	392	87,0	1.443	390	1.485		Visita Enero/23
NIETOS DE EVARISTO MOLINA (TRUCK STOP DEL PONIENTE, S.L.)	El Ejido	Punto de vertido	9,30	102	177,0	1.079	370	547		Visita Mayo/23
EJIDO HOTEL, S.A.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	87	4,0	1.984	18	96		
RESIDENCIA DE MAYORES ADRA (CLECE, S.A.)	Adra	Punto de vertido	7,00	6		2.369	5	6		
DIMI FRUIT	El Ejido	Punto de vertido	8,00	10		707	23	6		
TRANSPORTES CIUDAD EJIDO, S.C.A.	El Ejido	Punto de vertido	7,00	734	16,0	2.929	300	1.173		
SALONES RUIFER, S.L. (RESTAURANTE EL CAPILLERO)	El Ejido	Punto de vertido	6,00	576	28,0	806	190	1.257		
Centros Comerciales Carrefour	El Ejido	Punto de vertido 1	6,20	239		605	350	794		
Centros Comerciales Carrefour	El Ejido	Punto de vertido 2 - Obradores	8,90	1.188		3.531	2.000	5.455		
Agroponiente (La Redonda)	El Ejido	Punto de vertido	7,30	19		800	19	44		
MERCADOS DEL PONIENTE, S.A. (ALHÓNDIGA LA UNIÓN)	El Ejido	Punto de vertido 1	8,80	5		914	5	12	1,9	
MERCADOS DEL PONIENTE, S.A. (ALHÓNDIGA LA UNIÓN)	El Ejido	Punto de vertido 2	7,00	33		1.671	95	280	106,0	
MEDITERRÁNEO, S.C.	El Ejido	Punto de vertido	8,40	5	0,2	1.677	10	12		
LAVANOVA	El Ejido	Punto de vertido	7,00	13		2.378	23	67		
Talleres Antolínez	El Ejido	Punto de vertido	7,10	268		1.225	425	1.470		
Cafetería Femago	El Ejido	Punto de vertido	7,30	81		1.414	500	1.129		

Lavadero CIM, S.L.

Este lavadero de vehículos de grandes dimensiones situado en El Ejido incumplió los parámetros de control por Sólidos en suspensión en diciembre de 2022.

Tras comunicarle la situación, realizaron limpieza de su red de desagüe para eliminar todas las sustancias retenidas o depositadas en la misma que no se habían visto arrastradas con el agua a su paso, volviendo a cumplir parámetros en el siguiente control en marzo de 2023.

Comerco

Esta empresa de venta de productos de supermercado dio valores bastante elevados en el control que se les realizó.

La explicación que ofrecieron fue que en la arqueta final confluían tanto ellos como otra empresa anexa con la que no tenían contacto. Se les instó a dar una solución a su punto de vertido con la otra empresa o realizar una limpieza de su red de saneamiento, si detectaban que el problema podría originarse por acumulación de residuos en la misma.

Se han realizado varias inspecciones posteriores a lo largo del año, pero no se ha localizado vertido.

Automecánica La Curva, Automecánica Efrán y Tobalo e Hijos

Talleres de reparación de vehículos en Adra, los cuales dieron valores por encima de los permitidos por la Ordenanza.

Tras conversaciones con los mismos y varios talleres de la zona, el origen parecía estar en la no limpieza de su red interior de saneamiento, lo cual se recomendó a la empresa realizar.

Está pendiente una nueva inspección al punto de vertido para determinar si han realizado alguna actuación o verificar que continúan fuera de los parámetros autorizados de vertido. Algunas de ellas ya se están efectuando.

SEK Alborán

Esta empresa es un colegio situado en la población de Almerimar, que dispone de una Autorización de vertidos aprobada, el cual incumplía por el parámetro de Conductividad eléctrica en el control rutinario realizado.

Tras notificación y consejo sobre qué parámetro incumplían, pudieron determinar el problema e instalaron un descalcificador para reducir dicho parámetro, cumpliendo los parámetros establecidos en la Ordenanza en la siguiente visita de control girada.

Laboratorios Francisco Durbán

Esta empresa se dedica a la fabricación de algunos productos farmacéuticos, disponiendo de Autorización de vertidos vigente.

En el control rutinario se detectaron valores por encima de los establecidos en la Ordenanza de pH y DQO, notificándoseles.

Tras reunión con su departamento de Calidad y Gestión, se estableció que iban a realizar una limpieza de su red interior de saneamiento, así como establecer un sistema de captación de parte del material que desechan para recuperación del mismo, que parece ser el origen del problema.

Se giró visita posterior en mayo, dando una situación similar a la detectada, habiéndoseles notificado ya ambas.

Burquer King C/ Campiña y C/ Mozart

Ambos habían dado valores fuera de rango respecto a lo establecido por la Ordenanza previamente, habiendo planteado reuniones de información y gestión con los correspondientes responsables.

Se les ha girado visita de control en enero de 2023, cumpliendo los parámetros establecidos.

Mercadona (Almerimar)

Este supermercado ya había sido inspeccionado previamente, teniendo parámetros de vertido cercanos a los límites indicados en la Ordenanza, pero dentro de la misma.

En nueva visita de inspección han reducido los mismos, incluso en uno de los puntos de vertido, que es compartido con el bloque donde están ubicados y con una segunda empresa.

Taberna Miguel

Este restaurante, situado en la Avenida Príncipes de España de El Ejido, ha presentado valores por encima de la Ordenanza en Aceites y grasas, notificándosele la situación.

Tras nueva visita, el valor está dentro de los límites, pero ha dado cantidades superiores a la Ordenanza en Sólidos en suspensión y DQO.

Viendo la variabilidad de la situación, se les ha recomendado una limpieza de su red interior, pues probablemente tengan residuos asentados en la misma.

Agroejido y Murgiverde

Estas empresas de El Ejido se centran en la recepción de frutas y verduras para su almacenamiento y envasado.

Se les ha realizado inspección, en aras de controlar este tipo de entidades y determinar la cantidad de contaminación de sus vertidos a la red de saneamiento, pues son vertidos importantes. No obstante, están dentro de los límites de la Ordenanza.

Norias Vilo S.L.

Esta estación de servicio en Las Norias de Daza, en El Ejido, da suministro de combustible para vehículos, así como dispone de una pequeña tienda de venta de consumibles y un lavadero de vehículos.

Teniendo en cuenta la variedad de servicios, se ha realizado inspección de su vertido, estando dentro de los valores indicados en la Ordenanza.

Truck Stop del Poniente (Nietos de Evaristo Molina)

Esta es otra estación de servicio, situada en Santa María del Águila, en El Ejido, con un vertido que irregularmente supera el valor de Aceites y grasas de la Ordenanza.

Tras varias reuniones con el gestor, se les ha aconsejado verificar el funcionamiento de su separador de grasas, aparte de verificar que han realizado retirada y limpieza periódica del mismo.

Ejido Hotel

Hotel situado en El Ejido, con valores por encima de los establecidos en la Ordenanza en los dos últimos controles.

Se les recomendó la limpieza de su red interior, actuación que realizaron y en este último control están dentro de parámetros.

Clece – Residencia de Mayores en Adra

Esta entidad estaba por encima del valor de control de Conductividad eléctrica en el último control realizado.

Tras reunión con el gestor, han determinado poner en servicio nuevamente el descalcificador del que disponían, volviendo a estar dentro de los parámetros permitidos por la Ordenanza.

Transportes Ciudad Ejido, S.C.A.

Esta empresa se dedica a suministro de combustible, reparación menor de vehículos pesados y aparcamiento de los mismos.

Tras inspección, se les ha notificado la superación de los parámetros de la Ordenanza, no habiendo notificado por su parte actuación alguna al respecto.

Restaurante El Capillero (Salones Ruifer)

Restaurante situado en El Ejido al que se le ha realizado inspección de control, superando el valor de Sólidos en suspensión.

Se les ha notificado, sin respuesta por su parte de momento.

Centros Comerciales Carrefour (El Copo)

Inspección de control de esta entidad, dando una de las arquetas finales de control parámetros por encima de lo establecido en la Ordenanza.

Se les ha notificado y han realizado algunas actuaciones de limpieza.

Se volvió a realizar inspección reciente, detectando las arquetas finales de control tapadas por césped artificial que han aplicado.

Mercados del Poniente, S.A. (Alhóndiga La Unión)

Esta es una empresa que se dedica a la recepción y envasado de productos hortofrutícolas, a la cual ya se le ha detectado vertidos con alto contenido en sólidos en suspensión en inspecciones previas, que derivaban también en valores altos en DQO y DBO5, debido a que realizaban limpiezas de los despojos resultantes de la actividad de clasificación de productos agrícolas a la red de saneamiento.

Tras informarles de la no validez de realizar dichas actuaciones han modificado su modo de trabajo, recogiendo los mismos previamente a la limpieza por arrastre final.

No obstante, el agua vertida todavía lleva un alto contenido en nitrógeno total, habiéndose eliminado las trazas de lo detectado anteriormente.

Se volverá a realizar inspección en breve para verificar si han eliminado dicho contaminante de su vertido.

Mediterráneo S.C. (Ejido Bonaire S.L.)

Es un hostel en la Calle Oasis de El Ejido, el cual ha dado en inspecciones previas valores altos de DQO y Sólidos en suspensión.

Tras realizar notificación, se acordó que realizarían una limpieza de su red de saneamiento, pues el origen parecía proceder de la acumulación de residuos en la misma tras años de uso.

Después de realizar la limpieza, se ha realizado un nuevo control en mayo de 2023 y efectivamente están dentro de parámetros, habiéndose reducido los mismos considerablemente.

CONCLUSIONES

De manera resumida se indica el número de empresas a las que se les ha realizado inspección en referencia a la autorización de vertidos.

	dic-22	ene-jun/23
Empresas visitadas	5	23
Puntos inspeccionados con control analítico	5	35
Notificaciones de incumplimientos realizadas	0	7

Empresas visitadas: Son empresas que se han visitado y se les ha tomado una muestra de sus efluentes, así como para tomar datos de su actividad o indicarles la necesidad de realizar una solicitud de autorización de su vertido.

Puntos inspeccionados: Son puntos que se han ido a visitar y se les ha tomado una muestra de sus vertidos. En algunos casos, la empresa o entidad tiene más de un punto de vertido.

Notificaciones de incumplimientos: Cartas que se han enviado a las empresas que han sobrepasado alguno de los límites máximos admisibles presentes en la Ordenanza.

En general, a las empresas a las que se les notifica por escrito que se les detecta una superación de parámetros de la Ordenanza están respondiendo, bien por teléfono o bien por correo electrónico, solicitando información sobre las acciones correctoras recomendadas a realizar o actuaciones pertinentes, mostrando interés en la consecución de las mismas y solicitando próximas analíticas de control para contraste de los trabajos bien realizados. Algunas incluso están realizando sus propias analíticas de control.

LÍNEAS DE ACTUACION

Las líneas de actuación propuestas para el segundo semestre del año 2023 (julio a diciembre) son:

1.- Continuar con las inspecciones de empresas que por volumen o por sospecha se estiman como posibles contaminantes de importancia.

Algunas de las mismas en concreto serían:

- Parmalux Restauración (Restaurante La Costa).
- Balerma Turismo (Camping Mar Azul).
- Truck Stop Ctra. La Mojonera, en El Ejido.
- Hotel Edén.

2.- Verificar el vertido de las empresas recién dadas de alta en la red de abastecimiento, como por ejemplo:

- Cafetería Torreejido en El Ejido.
- Emilia Luisa Corral Romero (Centro Infantil en Santa María del Águila, El Ejido).
- Cafetería Sandra Romera Carmona, en Balerma, El Ejido.
- Restaurante Cristian y Ariadna, S.L. en Almerimar, El Ejido.

3.- Mantener vigilancia y apoyo para regular el vertido de las empresas que están en régimen actual de incumplimiento: Ejido Cartón, Ejido Hotel, Salones Ruifer, Laboratorios Francisco Durbán, Centros Comerciales Carrefour, etc.

4.- Realizar control de contaminación de las cuencas que concluyen en la depuradora de El Ejido, para verificar el núcleo de mayor contaminación y determinar si ésta ha disminuido en cada una de las cuencas independientes respecto del control previo.

En este sentido, se realizará la toma integrada por horas de un día completo de cada una de las principales cuencas afluentes de la EDAR El Ejido, tal y como se indican a continuación en la siguiente imagen:

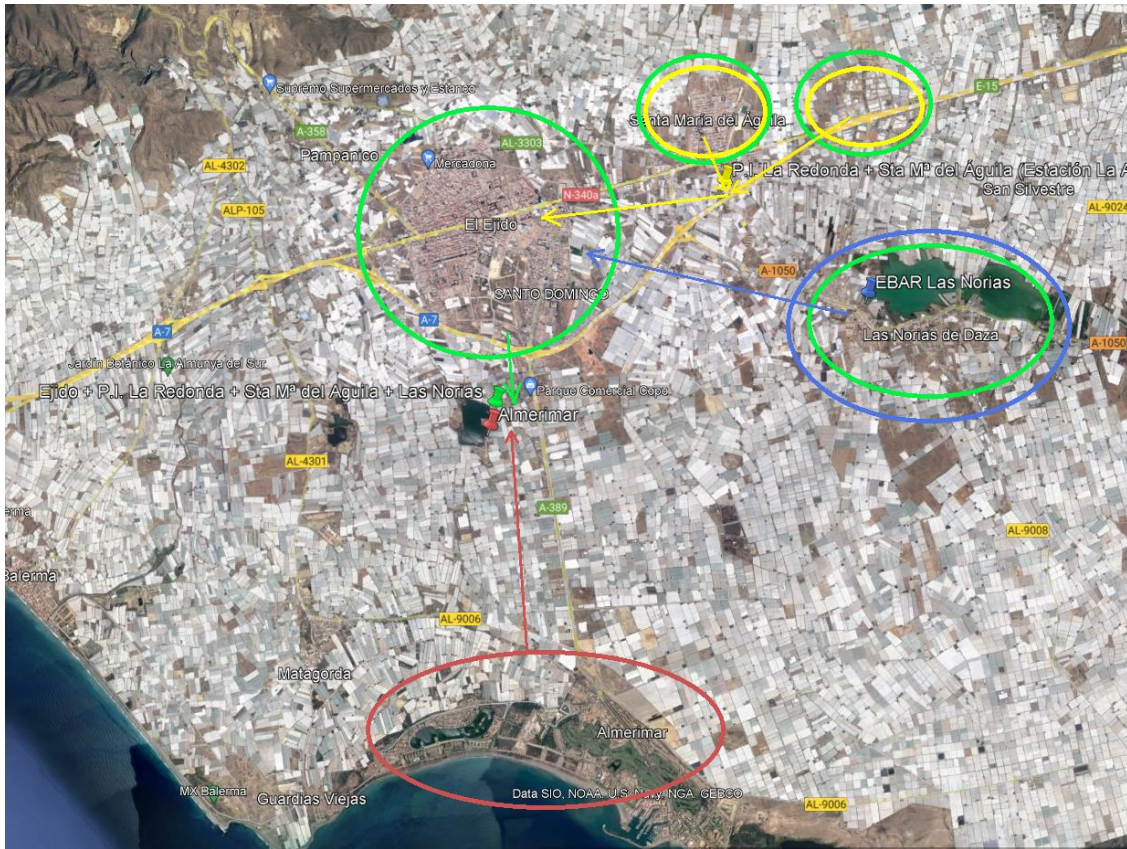


Imagen de las cuencas a controlar

Las cuencas serían:

- Santa María del Águila y Polígono Industrial La Redonda, marcadas en color amarillo.
- Las Norias, marcada en color azul.
- La suma de las dos anteriores e incluyendo en las mismas las poblaciones de El Ejido y Pampanico.
- Almerimar.

Se compararán los resultados analíticos de estas cuatro cuencas, para determinar la concentración de contaminación aportada por cada una de ellas.

Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio
Depuración Poniente Almeriense U.T.E.